

1115

NG

QUITO, 14 DE JUNIO DE 2019

SEÑORA
GEOVANNA DANIELA SUAREZ PAILLACHO /
PRESENTE.-

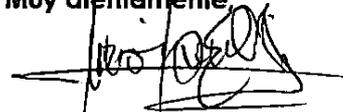
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que mediante escritura celebrada ante el DOCTOR EDWARD FRANCO CASTAÑEDA, Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Quito, se constituyó la COMPAÑÍA denominada "IMPORTADORA INDUSTRIAL SUFEC S.A.", llevada a cabo el día 10 de abril de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 13 de junio de 2019, en el artículo trece de dicha escritura de constitución de compañía, se la nombró usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de TRES (3) años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

3241

En el desempeño de sus funciones, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones inherentes a su cargo las encontrará en los estatutos sociales de la Compañía, en el Artículo Diez.

Muy atentamente



MARIO RODOLFO NIQUINGA ESPINOZA

RAZON DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de junio de 2019. Acepto para el cargo de GERENTE GENERAL para la que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



GEOVANNA DANIELA SUAREZ PAILLACHO
C.C. 171749701-8

Nº TRAMITE: 41347-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



26/07/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 44099



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	161035
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11115
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA INDUSTRIAL SUFEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ PAILLACHO GEOVANNA DANIELA
IDENTIFICACIÓN	1717497018
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3241 DEL 13/06/2019.- NOT. 56 DEL 10/04/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103